

# MONITOREO DE PROTECCIÓN: MÉXICO

## SNAPSHOT OCTUBRE – DICIEMBRE 2024

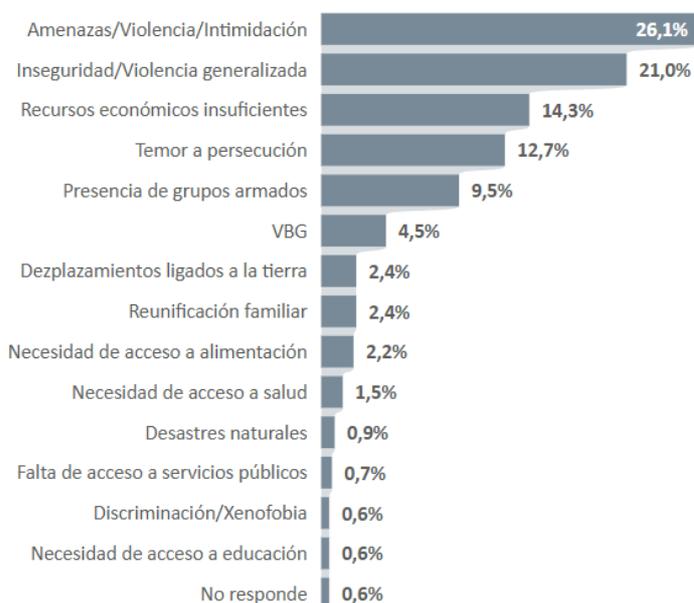
Este SNAPSHOT resume los hallazgos del Monitoreo de Protección realizado durante el trimestre. El Monitoreo de Protección forma parte de la respuesta humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en México a la crisis que afecta los flujos migratorios mixtos. DRC realiza este Monitoreo de Protección en Tapachula, Reynosa y Matamoros. Las actividades se realizan con el apoyo financiero de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO) y de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos. La intervención se realiza en asociación con Save the Children España y México, Plan Internacional USA y México, HIAS México, y Médicos del Mundo Francia y Suiza. A partir de octubre de 2024, este ejercicio se alinea con la iniciativa ProLAC para la armonización del Monitoreo de Protección de DRC y NRC a nivel regional.

Tras la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como presidenta de México a inicios de octubre, se registraron algunos cambios que generaron dudas sobre el entorno de protección en México. El [asesinato de seis personas migrantes](#) por soldados del ejército mexicano en Chiapas reflejó la persistencia de un contexto de militarización del control migratorio, mientras que la salida del encargado de la COMAR con el cambio de gobierno dejó un [vacío de liderazgo](#) importante en el sistema de asilo mexicano. Al mismo tiempo, el trimestre vio la formalización de solicitudes de asilo ante la COMAR por parte de [20,355 personas](#), lo que representa un incremento respecto al trimestre anterior. Durante el trimestre, decenas de miles de personas con una cita en CBP One lograron acceder a Estados Unidos desde distintos puntos a lo largo de la frontera – más de [44,900 en octubre](#), [43,000 en noviembre](#) y [44,000 en diciembre](#) –. Al mismo tiempo, se mantuvo una disminución en el número de [entradas irregulares registradas](#) por las autoridades estadounidenses: aproximadamente 296,000 en el periodo de tres meses, comparado con más de 785,000 en el mismo periodo de 2023. En octubre, las autoridades estadounidenses anunciaron que no ampliarían el estatus temporal para las personas cubanas, haitianas, nicaragüenses y venezolanas que habían ingresado al país mediante el [programa especial de parole](#), y también [finalizaron la adopción](#) de las normas restrictivas sobre el acceso al asilo que habían introducido en junio. La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre fue seguida por [reportes de sus planes](#) para incrementar masivamente el volumen de deportaciones y reanudar restricciones sobre el acceso al procedimiento de asilo mediante el programa MPP. A pesar del temor manifestado por muchas personas de interés ante estos posibles cambios y la urgencia para acceder al territorio de Estados Unidos, los persistentes desafíos para conseguir una cita en la aplicación CBP One durante el trimestre llevó a que solo el 9.6% de respondientes con intención de transitar a Estados Unidos había sido asignado una cita.

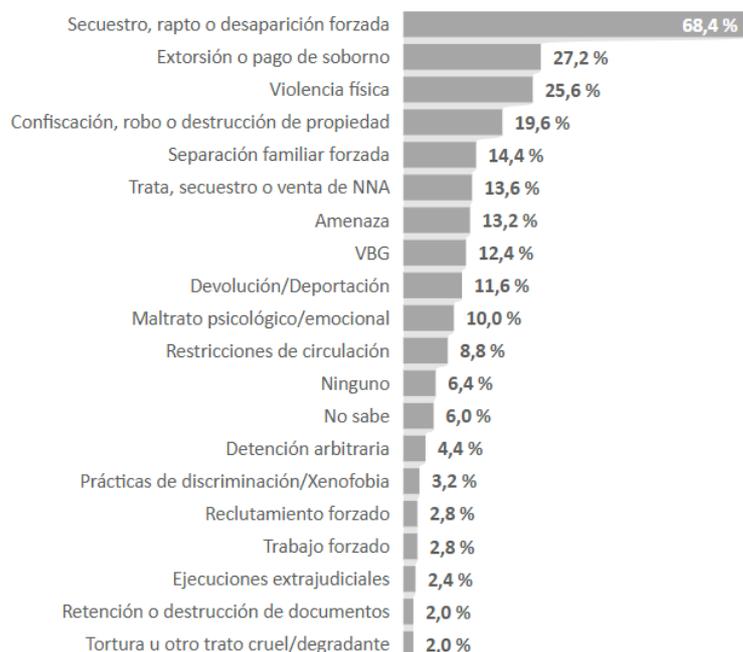
## DATOS CLAVES

Durante octubre a diciembre de 2024, se realizaron 250 entrevistas abarcando un total de 609 personas.

### Motivo de salida de lugar de origen



### Riesgos percibidos en el lugar actual



## TEMA PRIORITARIO: CAPACIDADES

*En situaciones de crisis humanitaria, las personas afectadas experimentan las amenazas de protección de manera diferenciada, de acuerdo no solamente con los factores de vulnerabilidad, sino por las diversas **capacidades** presentes que influyen en el nivel de exposición o las estrategias de evasión o mitigación con las que disponen. Un elemento clave para analizar los riesgos de protección que una persona o un grupo puedan enfrentar, el concepto de capacidad abarca los recursos y las habilidades que las personas, los hogares y las comunidades tienen a su disposición para lidiar con una amenaza, resistirse a los efectos de esta o mitigarlos. De acuerdo con el Marco Analítico de Protección, las capacidades pueden ser materiales, como la **documentación** o **fuentes de ingresos**, o inmateriales, incluyendo el **acceso a la información** o **mecanismos para resolver conflictos**. En este sentido, las capacidades también incluyen la posibilidad de acceder a ciertos servicios, como servicios de **alojamiento**, de ayuda **alimentaria** o de asistencia en **efectivo**, entre otros. Si bien algunas de estas capacidades se relacionan directamente con intervenciones humanitarias de otros sectores, pueden incrementar la capacidad de la población de manera que reduce su exposición a las amenazas de protección o mitiga los impactos de estos.*

*La identificación de las capacidades relacionadas con amenazas específicas de protección permite la definición de intervenciones diseñadas a fortalecer los factores individuales o colectivos, o de acceso a servicios, que permiten una reducción en el riesgo de protección. Aunque entre actores humanitarios es más frecuente la identificación de factores de vulnerabilidad que incrementan exposición a ciertas amenazas de protección, como ser un **niño, niña o adolescente no acompañada**, la identificación de factores de capacidad también es necesaria para realizar un análisis de protección que favorece la obtención de resultados sectoriales de protección. Reconocer, por ejemplo, que las personas que cuentan con **redes de apoyo** en un contexto particular tienen mayores posibilidades de mitigar los impactos emocionales de la **violencia sexual y de género** puede informar la decisión de adoptar metodologías para fortalecer estas redes de apoyo o ampliar su alcance como parte de una intervención de protección. Asimismo, identificar que las personas que acceden a la **asistencia psicosocial** tienen mayores posibilidades para estabilizarse emocionalmente tras un desplazamiento y tomar decisiones que favorecen evitar la **separación familiar** puede llevar al diseño de actividades para ampliar la oferta de servicios de apoyo psicosocial.*

Entre las personas que componen los movimientos migratorios mixtos en México, existen diversos factores de capacidad relacionados con sus características personales. De la población extranjera monitoreada, el 12.7% reporta tener algún **documento** que le otorgue estancia regular en el país. Esta situación le facilita mayores opciones de tránsito regular y seguro dentro del país, lo que reduce su exposición a distintas amenazas de protección, al tiempo que agiliza su acceso a derechos y servicios pertinentes para mitigar los impactos de los riesgos que ya han enfrentado, incluyendo servicios de salud y a oportunidades de trabajo formal. Una parte importante de la población cuenta con **redes de apoyo** que también son una fuente crítica de información que permite reducir exposición a ciertas rutas o lugares donde se concentran las amenazas de protección y son un factor positivo para abordar los impactos psicoemocionales de experiencias de violencia, coerción y privación deliberadas de derechos. El 20.8% de personas monitoreadas que reporta experimentar un abuso durante su estancia en México manifiesta haberse acercado a su red de apoyo como medida de adaptación. De la misma manera, el 42.8% de respondientes señala que acude a su familia en caso de tener un problema, seguido por el 16.0% que acude a sus amigos y el 11.2% a la iglesia. Además de estas redes de apoyo más tradicionales, las personas de interés también acuden a otros individuos y grupos mediante [herramientas tecnológicas](#) como WhatsApp, incluyendo para organizar

caravanas y otras acciones colectivas como forma de minimizar exposición a riesgos de protección.

Al mismo tiempo, existen otros factores de capacidad vinculados con la situación en la que se encuentra la población afectada. El 30.0% de respondientes afirma haber estado más de seis meses en el lugar donde se encuentra, lo que se traduce en muchas ocasiones a mayor conocimiento de los riesgos del entorno y de los servicios disponibles. El 70.0% manifiesta haber recibido algún tipo de asistencia humanitaria durante su estancia en el país, con el 76.6% refiriéndose a ayuda humanitaria por parte de ONGs y el 61.1% de las iglesias. El 59.6% afirma tener **acceso a servicios de salud**, lo que representa una respuesta importante ante distintas formas de violencia. Una mayoría de respondientes señala tener **acceso a un alojamiento** que incrementa su capacidad de evitar la detención arbitraria, el reclutamiento forzado y múltiples otras amenazas de protección. En concreto, el 49.6% de respondientes reporta estar recibiendo asistencia de alojamiento en la forma de una estancia en un albergue temporal, con otro grupo importante (32.4%) señalando estar pagando renta para acceder a una vivienda particular. Con respecto a la fuente de ingresos, el apoyo familiar fue la principal citada (32.4%), seguido por actividad económica (21.4%) y ahorros (16.8%). Poder recurrir a estas fuentes para cubrir necesidades básicas y también particulares es un factor favorable para poder minimizar la exposición a numerosos riesgos de protección.

## REYNOSA & MATAMOROS

En octubre, autoridades del estado de Tamaulipas anunciaron una [reducción en el flujo de llegadas](#) de personas en movimientos migratorios mixtos a Reynosa, lo que se atribuía a la ampliación de la zona de uso de la aplicación CBP One a localidades en el centro y sur de México. Sin embargo, los resultados de las elecciones en Estados Unidos provocaron la [llegada a la frontera norte](#) de personas que buscaban desesperadamente una forma para entrar al territorio estadounidense de manera regular. Un actor clave reportó que los flujos de personas también se vieron impactados por las prácticas de extorsión ejercida por distintas autoridades quienes cobran a la población para acceder a los traslados seguros a la frontera norte en el Corredor Emergente de Movilidad Segura. El 99.1% de respondientes en tránsito entre Reynosa y Matamoros afirma tener la intención de transitar a Estados Unidos, de las cuales solo el 13.3% tiene una cita en CBP One. Las salidas de caravanas desde el sur del país tras los resultados electorales en Estados Unidos fueron monitoreadas por actores humanitarios en Tamaulipas, con algunos expresando [preocupación sobre la posible saturación](#) de servicios de alimentación y de alojamiento, entre otros, que ya se encuentran sobrepasados. El 92.4% de personas en tránsito monitoreadas durante el trimestre está alojada en un albergue temporal.

Hacia finales del trimestre, se consolidó una tendencia de estancias cortas, tanto en Reynosa y Matamoros, con una dinámica en la que las personas llegan justo antes de su cita en CBP One para minimizar el tiempo pasado en estos lugares. Este patrón coincidió con el anuncio por parte de los albergues [Senda de Vida](#) de que dejaran de aceptar más personas en sus instalaciones debido a la práctica de secuestros por parte de grupos del crimen organizado de personas que llegaban a estos albergues. Otros actores locales señalaron un [patrón de asaltos](#) de personas esperando para cruzar el puente internacional

desde Reynosa a Estados Unidos, y medios de comunicación reportaron el [secuestro de más de 30 personas](#) en movilidad en el trayecto entre Reynosa y Matamoros en los últimos días del año.

El 78.0% de respondientes afirmó una experiencia de abuso de algún integrante de su familia en México, con la extorsión o pago de soborno (59.8%) y el secuestro (39.1%) siendo las principales formas de abuso. Participantes en un grupo focal confirmaron que múltiples otros abusos ocurren en el marco de los secuestros, incluyendo el robo y la destrucción de bienes personales, además de distintas formas de violencia con las mujeres siendo más propensas a sufrir violencia sexual, y los hombres la violencia física, manifestada en golpizas y torturas. Estos factores de inseguridad, junto con la llegada de temperaturas bajas a ambas localidades, contribuyeron a disminuir las estancias de la población afectada en Reynosa y Matamoros.

Después de la necesidad para acceder al territorio de Estados Unidos, la principal prioridad reportada por el 35.6% de respondientes entre Reynosa y Matamoros se relaciona con los medios de vida, en donde se identifica una brecha no sólo en las oportunidades de empleo formal para la población afectada, sino por la restricción a la movilidad debido a la percepción de inseguridad de la zona. La principal fuente de ingresos para respondientes en estas localidades es el apoyo familiar, con solo el 6.6% reportando un ingreso a partir de una actividad económica. En noviembre, autoridades federales y estatales realizaron una [feria de trabajo](#) en el albergue Senda de Vida 1 para vincular a personas mexicanas y extranjeras alojadas con oportunidades de trabajo formal con el sector privado en la zona. Como complemento a este esfuerzo, autoridades estatales ofrecieron [capacitación en oficios](#) para personas alojadas en albergues en Matamoros y Reynosa.



## TAPACHULA

El Monitoreo de Protección en Tapachula confirma que la zona fronteriza entre Guatemala y México sigue siendo un lugar de alta exposición de diversas formas de violencia y otras amenazas de protección. El 46.2% de respondientes durante el trimestre confirma que alguien de su unidad familiar había sufrido algún abuso en México, con el secuestro, la extorsión y la estafa siendo las principales formas de abuso señaladas. De las personas respondientes en Tapachula que afirman incidentes de abuso, el 36.4% señala que estos sucedieron al cruzar la frontera. Durante una entrevista, la persona respondiente describió un modus operandi donde actores criminales intentan separar de sus grupos a las personas que transitan por la carretera que conecta la zona fronteriza en Suchiate con la ciudad de Tapachula con el propósito de secuestro extorsivo. En el marco de las entrevistas a hogar, se registraron relatos de **secuestro** que sugieren una focalización en las personas de nacionalidad venezolana y [cubana](#) en base a la percepción de que estos grupos tienen acceso a mayores recursos económicos y, por lo tanto, resultan más rentables en términos de extorsión. De acuerdo con otros relatos de personas monitoreadas, en algunos incidentes de secuestro, se ha observado la participación de autoridades como el INM y la Guardia Nacional.

Durante todo el trimestre, salieron múltiples [caravanas](#) desde Tapachula, rumbo a la [frontera norte](#), con [mayores movimientos](#) alrededor de los resultados electorales en Estados Unidos. El 34.8% de respondientes en Tapachula durante el trimestre afirmó que Estados Unidos era su país de destino. Las [caravanas](#) que [partieron](#) en [diciembre](#), integradas por un aproximado de 4,500 personas, enfrentaron bloqueos y [disuasión por parte de las autoridades mexicanas](#), obligando a muchas personas a buscar rutas alternativas más peligrosas o a detener su viaje en condiciones precarias. El [INM señaló mantener su compromiso](#) para gestionar traslados seguros hacia la

capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, y respetar el corredor de movilidad segura para las personas con una cita en CBP One. No obstante, algunas personas que habían beneficiado de los traslados ofrecidos por el INM señalaron que las [autoridades les habían engañado](#). Aquellas personas que fueron asignadas una cita en CBP One en las últimas semanas del año [se aglomeraban frente las oficinas del INM](#) en busca de la documentación que les permitiría transitar a la frontera norte para asistir a sus citas.

Al mismo tiempo, durante diciembre el INM en coordinación con la Guardia Nacional, [intensificaron los operativos](#) de búsqueda de personas de interés en situación irregular, en hoteles y parques de Tapachula. El 90.8% de respondientes en Tapachula manifestó no contar con ningún documento de estancia regular en el país. Esto a pesar de que el 64.9% de respondientes había solicitado protección internacional en México.

El leve incremento en solicitudes de asilo formalizados a nivel nacional fue reflejado en el aumento demanda para la atención de la COMAR en Tapachula, donde se registró más del 65% de todas las solicitudes de asilo en México en 2024. Durante asesorías legales brindadas por DRC en el Parque Ecológico, se evidenció que la intención de algunas personas a iniciar el trámite con COMAR surge del temor de que el nuevo gobierno de Estados Unidos suspende el mecanismo de citas via CBP One. Las actividades legales también permitieron confirmar la reanudación del mecanismo de triage de la COMAR como prefiltro que resultó en la exclusión del procedimiento de la COMAR de personas que tenían la aplicación CBP One instaladas en sus celulares personales.



*Este documento forma parte de las actividades de respuesta humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en México, con el apoyo financiera de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO) y la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos. No es una publicación de ECHO o de PRM. Las agencias financiadoras no se hacen responsables del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento y no necesariamente respaldan su contenido. Todas las opiniones expresadas pertenecen exclusivamente a DRC y no deben interpretarse en modo alguno como opinión oficial de Estados Unidos o de la Unión Europea o sus Estados Miembros.*

